

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE ASTORGA.

SANTA PASTORAL VISITA.



S. F. I. nuestro dignísimo Prelado, continúa sin novedad en Vega de Espinareda entregado incesantemente á las Santas tareas de su augusto ministerio.

IMPORTANCIA DEL PRÓXIMO CONCILIO.

La definicion dogmática de la Inmaculada Concepcion, la canonizacion de 1862, el *Syllabus*, el centenario de San Pedro y el Jubileo de este año, no solo forman época en el pontificado de Pio IX, ya por tantos títulos glorioso, sino que han de considerarse como acontecimientos únicos en los fastos de la Iglesia. Y sin embargo, el próximo Concilio ecuménico del Vaticano los aventajará á todos en intrínseca importancia, en sus efectos y consecuencias, y acaso en brillo y celebridad y en otras circuns-

tancias accesorias. La razon así lo dice, y de ello está convencido el mundo católico. De aquí el empeño de Pio IX en reunir el mayor número que sea dado de oraciones para alcanzar gracias especiales sobre la Iglesia congregada en Concilio. Pidiolas á los Obispos y fieles en la Bula de la convocacion, y ahora con Letras Apostólicas, fechadas el día 11 de abril, que fué el de su Jubileo sacerdotal, Pio IX vuelve á escitar á los Prelados y a los católicos que no cesen de invocar el Espíritu Paráclito á fin de que en el Concilio «se establezca todo lo que haya de redundar en provecho de la salvacion del pueblo cristiano, honra, gloria, felicidad y paz de la Iglesia católica.» Y con el objeto de que estas plegarias sean mas numerosas y mas eficaces, el Padre Santo concede á los que ofrecieren ciertas oraciones y practicaren ciertas obras buenas, una indulgencia plenaria en forma de Jubileo, con los mismos privilegios y gracias que la Santa Sede suele conceder en las ocasiones de mayor trascendencia. Empezará este

tiempo santo el 1.º de junio próximo, y durará hasta el fin del Concilio.

Otra prueba de la importancia inmensa del Concilio la tenemos en el interés que acerca de él toma la prensa europea. Que lo tome la prensa católica, no es de extrañar; pero dice mucho que lo tome la no católica. Ya saben nuestros lectores que en Alemania los periódicos de mas cuenta tienen su *Crónica del Concilio*, y que el *Diplomatic Review* de Inglaterra consagra artículos al mismo asunto. Hoy tenemos que el *Pall Mall Gazette* y el mismo *Times* han adoptado también la *Crónica del Concilio*. Regamos, pues, á nuestros lectores sean sumamente cautos en prestar fé á las noticias que nos refieran. Los correspondientes que tienen en la ciudad santa no son lo mas idóneos. Sin poner en duda su buena fe, es cierto que, por su posición, como por las tradiciones de Roma, no les será fácil acudir á fuentes puras. Además, la ignorancia increíble que revelan de la doctrina, disciplina, tradiciones é ideas católicas, les hace incurrir en errores cuya falsedad un católico discierne con certeza y facilidad suma; así, el *Times* asegura que los redactores de la *Civiltà Cattolica* tienen un Breve pontificio para publicar todo lo que crean conveniente acerca del Concilio, y el *Pall Mall Gazette* sostiene que algunos Obispos protestantes de Inglaterra (puseistas) han manifestado intenciones de someterse á la Iglesia católica, y que el Sumo Pontifice los acogió tan benévolamente, hasta prometerles podrian conservar sus mujeres, pero á condicion que pertenecieran al

rito griego, y no al latino. Para todo católico tales aseercciones no son mas que *un contrasentido* pura y simplemente, como lo es la otra aseerccion de este mismo periódico «que la mayor parte de los Cardenales y Prelados romanos, sin escepcion, son contrarios al Concilio ecuménico.»

El telégrafo da una cierta confirmacion á las disposiciones referidas de algunos Obispos anglicanos. Un telégrama de Lóndres del 1.º del corriente indica que varios periódicos, en contestacion al *Standard*, que lo habia negado, confirman la noticia de que gran número de Obispos anglicanos asistirá al Concilio ecuménico para discutir las condiciones y los medios de volver al seno de la Iglesia romana.

Desearíamos de lo íntimo de nuestro corazon que esta noticia se realizara; sin embargo, debemos confesar que hasta la fecha no nos inspira mucha confianza. El mejor partido creemos sea el de suspender todo juicio.

Mil conjeturas se forman acerca de la duracion del Concilio. Escusado es decir que nada de fijo puede asegurarse. *Le Monde* observa que los primeros cuatro Concilios generales, llamados por San Gregorio el Grande los *cuatro Evangelios de la Iglesia*, duraron muy pocos meses. Lo que prolonga los debates no son las cuestiones de dogma; son las relativas á la disciplina. No falta quien crea que el del Vaticano no durará mas que pocas semanas. Aunque esto nos parezca sobremanera difícil, creemos, sin embargo, ha de ser uno de los mas breves. Para pensar así tenemos po-

derosas razones. En el estado actual de Europa, y en particular de Italia, hay que temer puedan á cada momento surgir complicaciones que no permitan la continuacion del Concilio; y los Padres, previendo tal eventualidad, es natural procuren prevenirla dejando terminadas cuanto antes sus tareas. Ha de tenerse tambien presente que á fin de asegurar se planteen con esperanzas de estabilidad las reformas adoptadas por el Concilio, es del mas alto interes, no solo que desde luego se lleven á cabo bajo la autoridad, direccion y vigilancia de quien convocó el Concilio, y á cuya iniciativa débense la mayor parte y las mas importantes reformas sancionadas en él, sino tambien que planteándose las mismas bajo su ojo paternal y apostólica solicitud, echen suficientes raices y se consoliden de manera que continúen firmes su marcha y alcancen los frutos apetecidos. Ahora bien: si el Concilio Vaticano hubiera de durar como el de Trento, que, empezado en 1545, no concluyó hasta el 1563, es claro que suponiendo fuera dado á Pio IX asistir á la conclusion, llegado á la edad de los noventa y cuatro años que entonces tendria, seria humanamente imposible pudiera con la actividad y energia requeridas echar mano á la ardua empresa del planteamiento de las reformas conciliares, y mucho mas difícil el verlas arraigarse y consolidarse.

Por último, no debemos olvidar que en nuestros dias, rodeados los fieles de gravísimos é innumerables peligros, y en el momento que, á causa

del movimiento extraordinario que reina la Iglesia, se han echado apenas los cimientos de mil nuevas fundaciones que reclaman la mas esmerada vigilancia, una larga ausencia de los Prelados de sus diócesis no podria menos de ser seguida de funestísimos resultados.

En vista de estas consideraciones, y pensando que la Cuaresma sea la época en que mas necesaria es la presencia de los Obispos en sus diócesis, somos de parecer que estos y el Padre Santo se esforzarán para concluir los trabajos del Concilio en tiempo para poder celebrar en sus diócesis la consagracion de los óleos. No ignoramos que tres meses, pues ese es el tiempo del que en nuestra suposicion podrian disponer los Prelados, es bien reducido para la empresa inmensa que el Concilio tiene ante sí; pero no olvidemos que las comisiones preparatorias, que por casi dos años han trabajado sin levantar mano, abreviarán y facilitarán considerablemente la obra de los Obispos, y que, en todo lo concerniente al dogma como en los principales puntos disciplinares, reina entre el Episcopado mismo y con la Silla apostólica la mas perfecta union: circunstancia altamente favorable al pronto despacho de la mision del Concilio. Convenimos que, á pesar de estas ventajas, no es imposible queden aun por zanjar algunos puntos disciplinares de secundaria importancia, y otros detalles por concluir. En tal caso, para no detener por mas largo tiempo á los Obispos, será fácil que estos nombren una comision de entre los miembros y teólogos del Concilio,

que, presidida por un eminentísimo purpurado, y bajo la autoridad del Soberano Pontífice, corone la obra del Concilio, y atienda hasta á sus mas pequeños pormenores.

Añadamos una observacion mas sobre el Concilio. Las aclamaciones con que el mundo católico acaba de salvar á Pio IX en ocasion de su jubileo, no son exclusivamente personales: en la mayor parte lo felicitan, lo aplauden y le dan las gracias por la convocacion del Concilio. El número de oraciones que ya se han ofrecido para el Papa y para el Concilio, son incomparablemente mas numerosas de las que se hayan hecho para ningun otro Concilio. El Jubileo coincidió con la fiesta de San Leon, Papa, á quien los Padres del Concilio de Calcedonia acamaron de la manera mas fervorosa y mas entusiasta; coincidió tambien con el domingo *Bonus Pastor*, y el Buen Pastor, fiel á su divina mision, llama con dulzura sin igual á sus ovejas descarriadas, para que en el Concilio se reunan al rebaño de Jesucristo, el Pastor eterno.

Como corona de cuanto narramos en nuestro número de abril acerca del jubileo de Pio IX, mucho podriamos añadir de lo que desde entonces nos han referido los periódicos; pero para no ser indiscretos, nos limitaremos á decir que los católicos de los Estados Unidos de América han enviado al Padre Santo 1.000,000 de francos en lingotes de oro, y otra suma igual los católicos de Australia. En todo calcúlase que lo ofrecido á Pio IX pasa de veinte millones de francos.

DESAGRAVIOS Á DIOS TRINO

Y UNO, Á JESUCRISTO SEÑOR NUESTRO, Y A MARÍA INMACULADA, SOLA SIN EJEMPLO VIRGEN Y MADRE.

(Continuacion.)

Lo mismo podemos y debemos afirmar de los Eusebianos y Semiarianos, cuya heregia se dividió en tantas ramas como cabezas tenia. Algunos negaban la divinidad del Espíritu Santo, pero reconocian la consustancialidad del Hijo. Otros, que eran los más en número, llamaban al Hijo semejante al Padre, aunque no consustancial ni coeual, sino de inferior y distinta naturaleza; *semejante en sustancia, pero no consustancial*. De éstos muchos llamaban á Cristo eterno, increado, y como el Padre de todas las cosas. Véanse sus definiciones en el Concilio de Ancyra, año de 358, celebrado por Basilio Ancyrano, Eustacio de Sebaste y demas corifeos de aquella secta. Otros negaban la eternidad del Hijo, y sin embargo de las grandes prerogativas que le concedian le colocaban en la clase de las criaturas formadas de la nada. Tan monstruosos errores fueron propagados en Oriente por Theognis de Nicea y Mario de Calcedonia, y en el Occidente por Ursario y Valente. Sus blasfemias fueron realzadas por Aecio, Presbítero de Antioquia, en el año 347; por Eudoxio, que desde la Silla de Germanicia se intrusó en la de Antioquia en el año de 557 por muerte del arriano Leoneio; y por Euzoyo, uno de sus sucesores. Todos

Estos hereges enseñaban que el Hijo era en cierto modo *desemejante* al Padre, por lo que fueron llamados Anomeos. Tanto los Arrianos como los Semiarianos estaban continuamente enmendando sus credos, y reformando sus artículos cada año, cada hora, cada instante, como refiere San Hilario.

Antes que los Arrianos y Semiarianos otros hereges habian impugnado el altísimo misterio de la Santísima Trinidad. Praxeas el Phrigio, enseñó en Roma el año de 250 que las tres divinas personas no eran por respecto alguno realmente distintas, y que el Hijo era realmente el Padre; por consiguiente que el Padre se habia hecho hombre, y padecido en Cristo. Esta blasfemia fué confutada por Tertuliano. Noeto, natural de Esmirna, enseñó la misma heregía en el Asia menor en 240, y fué impugnado por San Hipólito, en luminoso escrito contenido en la Biblioteca de los Padres. Sabelio propagó tambien igual heregía en Tolemaida y en la Libia Superior por los años 255, enseñando que Padre, Hijo y Espíritu Santo no eran más que tres distintos nombres en Dios, derivados de diferentes acciones ó efectos, y que el Padre es llamado Hijo en la accion de nuestra redencion, y Espíritu Santo en la de nuestra santificacion.

En el siglo X y siguientes estuvo Europa infestada con muchas sectas de hereges que enseñaban errores contra el misterio de la Santísima Trinidad. Los discípulos de Manes, disfrazados con diferentes nombres, no le reconocian, ó le entendian muy mal.

Roscelino fué triteista, Joaquin monje cisterciense, abad de Flora en Calabria, que murió en 1215, pertenece á la misma escuela, y distinguia en Dios tres naturalezas. Pedro Abelardo y Gilberto Porretano no fueron más ortodoxos. Casi todas las sectas fanáticas que se levantaron en el siglo XIV, nada tenian de fijo en sus opiniones sobre este misterio. Todo en ellas es algarabia, embrollo, y para decirlo con propiedad de lenguaje una monserga.

Lutero y Calvino en el siglo XVI, hablaron con poquísimo respeto de la Santísima Trinidad, y sus sectarios usan poco más ó menos el mismo lenguaje. Dicen que la palabra Trinidad no se halla en la Sagrada Escritura, que Teófilo de Antioquia es el primero que la usó; que la Iglesia cristiana debe ostarle muy poco agradecida de esta invencion; que el uso de este y otros muchos términos desconocidos de los escritores sagrados ha dañado á la caridad y la paz sin hacerlos más instruidos, y ha ocasionado heregias perniciosísimas.

Miguel Serveto, que nació en Villanueva de Aragon en 1509, y fué excelente médico, bebió desde muy jóven la ponzoña de los antitrinitarios leyendo la Biblia por los principios de los calvinistas en Tolosa, y se apasionó tante de ellos, que se resolvió á propagarlos. A los 21 años de edad imprimió en Haguenau de la Alsacia un libro en octavo con este título: *De erroribus Trinitatis libri septem*. El año siguiente publicó otro en defensa de sus errores titulado: *Dialogorum de trinitate libri duo*. En Viena del Del-

finado dió á luz en 1553, su tercer libro contra la Trinidad con el título de *Christianismi restitutio*, juntamente con treinta cartas que habia escrito á Juan Calvino, predicante en Ginebra en 734 páginas en octavo. A pesar de sus esfuerzos Serveto no dejó secuaz alguno de aquella tan decantada Iglesia restituida, de que se titulaba fundador, que principió y acabó con él.

Valentino Gentil, natural de Co-senza en Italia, hizo cuanto pudo para renovar las heregias de los antitrinitarios. En Ginebra favoreció el arrianismo, asociado de Jorge Blandrata, médico, Marco Gribaldi, y Paulo Alciati, jurisconsultos, Silvestre Telli, Peracta y Leonhardi. Todos ellos enseñaban que el Hijo y el Espíritu Santo eran inferiores al Padre, y no tenían la misma esencia ó naturaleza. Gentil aseguraba, que la Trinidad constaba de tres distintos espíritus eternos, diferentes todos en esencia y naturaleza.

Lelio Socino, nacido en Sena de una familia noble en 1525, en 1546 se declaró antitrinitario sin haber estudiado teología. Habia conferenciado con los antitrinitarios, especialmente con Ochín, fraile capuchino apóstata. Con el fin detestable de estender sus errores atravesó la Francia, Bélgica, Alemania, y vino á situarse en Londres. Viendo que no podia en parte alguna sembrar con seguridad sus errores, se contentó con escribir privadamente en defensa de ellos. Su sobrino Fausto Socino, muerto su tío Lelio se apoderó de sus papeles, y haciendo uso de ellos impugnó el ado-

rable misterio de la Santísima Trinidad, principalmente en el libro que publicó en Basilea *Sobre Jesucristo el Salvador*, en que renovó abiertamente las heregias Samosatena y Photiniana. Por aquel tiempo se habian multiplicado los antitrinitarios de Polonia en tanto número que estaban divididos en cincuenta sectas diferentes, conocidos todos con el nombre de *Unitarios*. ¡Cuánto error! ¡Cuánta impiedad! ¡Cuánta blasfemia! ¡Qué monserga tan asquerosa han forjado los que no creen en Dios, uno en esencia y trino en personas!

En Inglaterra, entre la multitud de variaciones que de la religion se introdujeron, desde la fundacion de la Iglesia anglicana, revivió tambien el Arrianismo de varias formas. El Doctor Clarke, Mr. Whiston, Sherlock y otros ministros de la secta anglosociniana creyeron y enseñaron que no se podia ni desconocer en las Santas Escrituras que hay tres personas divinas. ni reunir las en una sola y única sustancia simple é indivisible. Asi establecieron que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo eran tres sustancias diferentes.

En 1729 un ministro de la Iglesia de Holanda enseñó que hay dos naturalezas en el Hijo y el Espíritu Santo, la una divina é infinita, la otra finita y dependiente, á la cual dió el Padre la existencia antes de la creacion del mundo. El Hijo y el Espíritu Santo, dice, considerados segun su naturaleza divina, son iguales al Padre; pero considerados en calidad de dos inteligencias finitas son por este respecto inferiores al Padre y de-

pendientes de él, ¿Es posible entender semejante lenguaje? ¿No podemos llamarle verdadera monserga?

La tentativa más peligrosa que se hizo en favor del Arrianismo fué la de Roberto Clayton, Obispo de Corck y Rousse, y despues de Clogher. En su *Ensayo del Espíritu*, del año 1750, despues de haber establecido el principio falsísimo de que la ortodoxia es local, y varía en cada pais conforme sea la religion en él establecida, emprende la refutacion de la doctrina Católica referente al misterio de la Trinidad, y pretende que Cristo fuese el arcángel Miguel encarnado, á quien concede el título de Dios nominal de los judíos, llamado así y adorado por haber sido comisionado por Dios para proteger aquella nacion, y por esta causa llamado Jehová de Sion, esto es, criatura formada por Jehová de los espíritus, único supremo Dios. Enseñaba tambien que el arcángel Gabriel es el Espíritu Santo. si bien esto lo tiene por una mera conjetura.

Todas estas heregías, despues de impugnadas, vencidas y derrotadas por los teólogos controversistas y apologistas del Catolicismo en todos los siglos de la Iglesia de Cristo, han sido renovadas en parte por Straus, Renan, los racionalistas y otros sectarios de nuestros tiempos. Más en vano. Los delirios de su acalorada imaginacion, los dislates infinitos que han proferido y propalan todavia, sus imposturas y vaciedades de á fóllo, solo sirven para que el pueblo fiel y cristiano se convenza más y más que si la palabra *monserga* tuviese lugar tratándose del misterio augustísimo

de la Trinidad beatífica, solo puede aplicarse al lenguaje impío, grosero, ininteligible y embrollado de los antitrinitarios. No así respecto del que emplea la sana teología para su explicacion doctrinal del modo que puede y debe hacerse.

III.

No es una Monserga el lenguaje de los Padres, expositores y Teólogos, al explicarnos el misterio de la Santísima Trinidad.

Dejaría Dios de ser quien es, si cualquiera pura criatura pudiese describirle y retratarle. La razon natural jamás podrá alcanzar este soberano misterio. Así nos lo enseña el Divino Maestro por su Evangelista San Mateo (c. II. v. 27. y c. 16. v. 17.) Afirmar que es demostrable por la misma razon natural, como han pretendido Abailardo, Serjeant y el caballero Ramsay, no solo es error, sino una extravagancia muy grosera. Por esto el gran P. San Agustín, en los cinco libros que compuso de *Sancta Trinitate* confiesa que lo hizo *summo cñm labore*: en el sermón sobre las palabras del Apóstol, ó *altitudo divitiarum etc.*, demuestra la incomprendibilidad de Dios trino y uno: en los sermones 19 y 189 dice: que este misterio es inefable; y en el 15 de los que dedicó *ad Fratres in Eremonos* amonesta que refrenemos nuestra curiosidad en este asunto y no queramos saber más de lo que el Hijo de Dios enseñó á sus Discípulos.

No obstante, es necesario que algo digamos de aquel de quien podemos



aprender lo que no se puede explicar, dice el célebre Obispo de Hipona. Vindiquemos el lenguaje de los Concilios, PP. expositores y Teólogos de la nota fea y degradante con que ha sido calificada su doctrina llamando *monserga* la que emplean en la explicación de este augustísimo misterio. Veamos, pues, que cosa dice, explica, ó es la Santísima Trinidad. Deseamos que no desplieguen sus labios rociados con el veneno del aspid y el basilisco, los que con sacrilega impiedad y temeridad horrenda han alzado su voz á la faz de la católica Nacion para decirnos: la Beatísima Trinidad es una monserga.

Comencemos recorriendo el oráculo de la Epistola 1.^a, capítulo 5, v. 7 de San Juan, oráculo genuino, no apócrifo, como pretenden los protestantes: tres son los que dan testimonio en el cielo, Padre, Verbo y Espíritu Santo; y estos tres son una misma cosa. Veis ahí la Trinidad de las personas, la unidad de la sustancia. Escuchemos otro oráculo no menos infalible: el Padre es Dios; el Hijo es Dios; el Espíritu Santo es Dios, y con todo no son tres Dioses, sino un solo Dios. Tal es el testimonio de nuestra Madre la Iglesia en el Símbolo que se adjudica á San Atanasio, en todas las Sagradas Escrituras, en todos los Santos Padres, en todos los Concilios. Veamos el fundamento de semejante testimonio.

Una Soberana Persona *ingénita*, que propiamente llamamos Padre, se comunica infinitamente por via de entendimiento á otra Soberana Persona, que con igual propiedad llama-

mos Verbo ó Hijo Divino; y aquel Padre y éste Hijo, cuya naturaleza, bondad, poder y acción es implícitamente una, aspiran por via de voluntad otra Soberana Persona, que instruidos de magisterio Divino llamamos Espíritu Santo. El orden que guardan en su origen estas Soberanas Personas es, que el Padre siendo principio *fontal* de la Suma Divinidad, de nadie procede: el Hijo procede de solo el Padre; y el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, no como de dos principios, sino como de uno solo. Todos tres son Personas Divinas, mútua y relativamente distintas con verdadera distinción real; pero gozan una misma Divinidad, una misma naturaleza y esencia, de modo que no son tres Dioses, sino un solo Dios verdadero.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

LA IGLESIA ESPAÑOLA
CONSIDERADA EN SI MISMA Y EN SUS
Relaciones con el Estado,
por
D. BENITO RUEDA.

Un tomo en 4.^o de 225 páginas, impresión clara y correcta, en rústica al precio de 10 reales ejemplar.

Se vende en esta *Imprenta*.

ASTORGA:—1869.

Imp. de Gallon é hijo, P.^a la Constitución, 3.